



RIO GALLEGOS, 31 OCT. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.181/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el aval del Proyecto de Investigación denominado "Estereotipos e imaginarios sociales en la construcción del discurso identitario "santacruceño", dirigido por la Prof. Nora Isabel MUÑOZ, codirigido por la Prof. Mónica Beatriz MUSCI e integrado por el Prof. Alejandro Fabián GASEL y la alumna Patricia VEGA de la carrera Profesorado en Letras;

QUE la propuesta cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos, cuenta con un presupuesto adecuado y ha obtenido una evaluación SATISFACTORIA con un puntaje de SETENTA (70) puntos;

QUE la tramitación que se propicia se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 074-CS-04;

QUE se cuenta con la Nota N° 457/05 emitida por el Director del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual informa que las docentes Nora Isabel MUÑOZ y Mónica Beatriz MUSCI no incurrirían en superposición horaria con las actividades de formación de grado y que se entiende pertinente la temática de investigación ya que se relaciona con tales actividades;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR el Proyecto de Investigación denominado "Estereotipos e imaginarios sociales en la construcción del discurso identitario "santacruceño", dirigido por la Prof. Nora Isabel MUÑOZ, codirigido por la Prof. Mónica Beatriz MUSCI e integrado por el Prof. Alejandro Fabián GASEL y la alumna Patricia VEGA de la carrera Profesorado en Letras.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHIVAR.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Gúnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

576